Nº 267/SEC/26

Valparaíso, 18 de agosto de 2026.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del Mensaje N° 260-374, de fecha 17 de agosto de 2026, de Su Excelencia el Presidente de la República, por el cual informó su decisión de no hacer uso de la facultad que le confiere el artículo 70 de la Constitución Política de la República, respecto del proyecto de ley que modifica la Ley General de Educación con el objeto de complementar el sistema de evaluación correspondiente al nivel de educación básica, especialmente a los cursos primero a cuarto básico, correspondiente al Boletín N° 11.992-04.

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de Su Excelencia.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

IVÁN MOREIRA BARROS
Presidente (A) del Senado

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General del Senado